

Comunicación Desempeño a Proveedores y Subcontratas

La Fundación General de la Universidad de Málaga tiene implantado un Sistema Integrado de Gestión mediante el cual realiza un control de todos los aspectos relacionados con la Calidad y el Medioambiente.

Este sistema incluye la comunicación de la Política Integrada y de los Requisitos ambientales aplicables a nuestros proveedores y subcontratistas, sin cuya colaboración no se podría garantizar la implantación de nuestros principios ambientales en el desarrollo de los trabajos. Por ello, queremos trasladar a nuestros proveedores y subcontratistas que anualmente realizamos una evaluación de nuestros proveedores homologados en donde los productos y servicios contratados son inspeccionados por el responsable de área, según los requisitos contractuales (calidad, documentación, plazos de entrega, tasa de fallos en productos, etc.).

La evaluación de proveedores se realizará anualmente en la revisión de sistemas y/o cada 6 meses teniendo en cuenta el periodo de homologación/reevaluación. Todos aquellos, proveedores que hayan sido objeto de al menos 1 No Conformidad deberán ser reestudiados, por parte del RCMA, serán obligatoriamente pasados a proveedor provisional y se realizará de nuevo el proceso de homologación.

Este nuevo proceso de homologación será mediante la realización de 1 pedido de prueba y/o 6 meses de continuidad del servicio o producto. En el caso de realizar los pedidos o pasar el período de prueba, sin ninguna no conformidad, los proveedores quedarán nuevamente a homologados. En caso contrario los proveedores quedarán como no homologados y no podrán prestar servicio a la FGUMA.

En cualquier caso, si durante el proceso de evaluación continua de proveedores se producen 3 o más NC, el proveedor quedará rechazado en el momento en el que se levante la tercera NC.

En Málaga a 01 de julio de 2022

Un cordial saludo,
Ana Belén Pacheco Mora
Coordinadora del Dpto. de Calidad, Igualdad y Medioambiente